



Universidad Veracruzana

## Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

### ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, María Luisa Moreno Cortés, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 25 de junio de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Aval de apoyo para estancia de la estudiante Karen Yetlanezi Juans Cárdenas.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo **se declara inaugurada como Sesión Ordinaria.** \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Cuarto. No habiendo más asuntos generales, se aprueba por unanimidad el orden del día.** \_

**Quinto. Se revisó la documentación de la solicitud de apoyo para la viáticos de la estancia de investigación en la Estación Biológica Corrientes (EBCo), que depende del Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CONICET y Univ. Nac. del Nordeste), en la ciudad de Corrientes, Argentina de la estudiante Karen Yetlanezi Juans Cárdenas. De acuerdo con la suficiencia presupuestal, se avala la solicitud por \$5,000.00 pesos para cubrir un pasaje de vuelo al país de Argentina, y alimentos. Se aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

MLM  
MC.

Arturo González Zamora (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)